

BAQUEDANO, 18 FEB 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro:

337

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto Ley N° 799, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
2. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

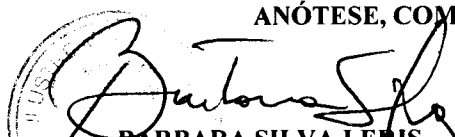
CONSIDERANDO:

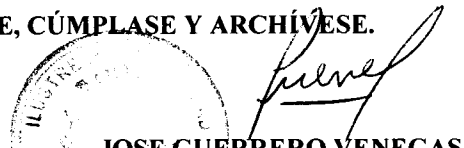
1. La ejecución del Plan Comunal 2010
2. La campaña odontológica "Repartiendo Sonrisas en el Desierto 2010" de la municipalidad de Sierra Gorda y la Organización no Gubernamental Odontólogos sin fronteras
3. La necesidad de trasladar profesionales desde la ciudad de Antofagasta a la localidad de Baquedano ida y vuelta y desde la ciudad de Antofagasta a la localidad de Sierra Gorda ida y vuelta.

DECRETO:

1. AUTORIZESE el uso del vehículo Municipal camioneta marca Nissan placa patente CHLF-54, para el traslado de la doctor Sr. Carlos Correa Pedraza. Rut. 16.980.133 - 9, doctora Srta. Raquel Catrileo Mella Rut. 16.854.508 - 8, quien se trasladará desde la ciudad de Antofagasta hacia la localidad de Baquedano, ida y vuelta, el día Jueves 18 de febrero del 2010 desde las 13:00 hrs. hasta las 16:00 hrs. Doctor Sr. Carlos Rocuant Rivas Rut. 10.016.142 - 7, quien se trasladará desde la ciudad de Antofagasta hacia la localidad de Sierra Gorda ida y vuelta, desde las 09:00 hrs. desde hasta las 16:00 hrs. el día 18 de Febrero del 2010. Desígnese como conductor al Sr. Juan Berrios Gatica.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos Municipales de Finanzas, Personal, Control y Área Traspasada de Salud, para su conocimiento
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/sap

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Salud
- Conductor Asignado
- Archivo